

Exp.23.0496.CA.SU.

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TI PARA LAS INSTALACIONES DE CANTUR, S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y demás normativa de general aplicación, y de conformidad con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de Febrero de 2021,

**RESUELVO**

Nombrar a los miembros que van a constituir la Mesa de Contratación del Contrato de referencia:

**PRESIDENTE:** D. Bernardo Colsa Lloreda, Director General de CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue),

**VOCALES**

- Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue)
- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue).
- Dña. Cristina de Julián Álvarez, Responsable del Departamento de TI (o persona en quien delegue).
- D. Carlos Hernandez de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue).

**SECRETARIA:** Dña. Alejandra San Martín Mediavilla, Técnico Jurídico de Cantur, S.A., con voz pero sin voto, pudiendo sustituirla, la Técnico Jurídica de Cantur, S.A. Dña. Cristina Lastra Riestra o la Directora Jurídica Dña. Carolina Arnejo Portilla, asumiendo las funciones de secretaria, en caso de ausencia de ésta.

En Santander, a 23 de Junio de 2023.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, S.A.**

**Fdo.: Francisco Javier López Marcano**

